

**Sueldos Nominales del Escalafón
II - Profesionales Equiparados**

Cifras en Pesos Uruguayos a valores 01/01/2016

ESC.	GRADO	CARGOS	Sueldo 40 Horas	Sueldo con Compensaciones 01/01/2016 ⁽¹⁾
II Eq.	15	Dir. Servicio de Abogacía S.C.J. DT	81.025	105.084
II Eq.	13	Secretario II Abog. (Serv. Abogacía) DT	75.868	98.928
II Eq.	13	Secretario II Abog. (Serv. Abogacía) DP	57.115	72.124

DT - Dedicación Total

DP - Dedicación Permanente

Nota:

(1) Los sueldos de esta columna incluyen todos los regímenes de compensación correspondientes al escalafón: Prima por Asiduidad en su máximo de 10%, Viático por Alimentación, Partida Académica, el Art. 648 de la Ley Nº 18.719 y el incremento establecido en el Art. 3 de la Ley Nº 19.310.